

180 -
91160

29 E



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por veinte años se solicita para todo el territorio español a favor de la Firma FEYCU, S.A., entidad española, establecida en VALENCIA, Avda. de Castilla s/n, por: "CAJA PARA EMBALAJE DE TRAJES".

Las derivaciones que sucesivamente van experimentando las manufacturas arrastran tras sí el cúmulo de industrias auxiliares que han de irse adaptando a las nuevas exigencias, para servir a las fundamentales, manteniendo, cuando menos, las ventajas de fabricación que en el momento de la evolución eran ya aceptadas con permanente carta de actualidad.

5.

Una de las industrias de mas rápida evolución ha sido la del envase y embalaje, porque en ella han repercutido los desarrollos acelerados de muchísimas

10.



industrias y porque ha sido necesario acudir a la imperiosa necesidad de embalar y envasar artículos manufacturados que antes no se envasaban o se embalaban en menor escala.

5. Estas consideraciones vienen a destacar la utilidad del invento que estamos describiendo en la presente memoria, que se une al expediente en solicitud de registro como Modelo de Utilidad.

10. Efectivamente las prendas en general y trajes en particular listos para su uso han ganado un campo de mercado extraordinario y su embalado ha presentado grandes dificultades que viene a soslayar el invento que propugnamos.

15. Este, además, reúne otras características que le confieren sendas ventajas como es la extraordinaria facilidad de su montado y puesta en uso.

20. Es, prácticamente, infinita la gama de tamaños y relaciones mutuas de dimensiones en que se puede confeccionar, esto es: mas altas que largas y anchas y dentro de ello en mayor o menor grado.

Esta misma consideración puede hacerse para el ancho y para el largo, pero dentro de cada gama de relaciones de dimensiones, se pueden alcanzar todos los tamaños.

25. Ello permite alcanzar fácilmente el establecimiento de una gama standard o de catálogo, con fabricación normalizada, y a la que se pueden adaptar todos los tamaños o tallas de trajes.

30. La circunstancia de poder normalizar la fabricación lleva de la mano a la fabricación a bajo costo,



lo que viene facilitado por la circunstancia de que se puede llevar a cabo por las máquinas convencionales de este tipo de industria o lo que es lo mismo que cualquier taller del ramo puede acometer la fabricación sin modificaciones, ni importaciones tanto de maquinaria como de material.

5.

Aunque la naturaleza del material no sea característica reivindicable, no deja de ser una ventaja el que sea realizable en toda clase de materiales ligeros y especialmente en cartonajes propios para cajas, o sea cartones rizados forrados y demás variantes.

10.

Acompañamos un dibujo en el que mostremos una manera de llevarlo a la práctica, y aunque sobre el mismo realicemos una descripción mas detallada, carece de carácter limitativo alguno, toda vez que se cita a título de ejemplo.

15.

Tiene forma de cajón abierta por la parte superior y uno de sus lados es abatible, esta caja lleva además una tapa tambien del mismo material.

20.

La figura A.- muestra en conjunto pero en separado la caja -1- y la tapa -2-, la caja como se vé, por la parte delantera, es abatible por su parte media -3-, esta a su vez tiene una pestaña o dobléz -4- que al cerrarse queda interiormente asolapada sobre las pestañas -5-; los restantes laterales, estan dotados a su vez de identicas pestañas o dobleces interiores -6- a la -5- estan sirven de refuerzo, pués sobre ellas descansa el soporte -7-, en donde van colocadas las perchas para las prendas: una vez colocadas las perchas

25.

30.



sobre el soporte -7-, y mediante el escote delantero que sirve para ordenarlas y arreglarlas: para su cerrado se procede a levantar la parte abatible -3- colocandola sobre las pestañas -5- y a su vez la pestaña -4- queda interiormente sobre la parte superior de las pestañas -5-, una vez colocado así se procede a taparla con la tapa -2-.

La figura B; presenta dos secciones fraccionadas: en donde se ven en perfil y de frente la posición del soporte -7- abrazando los laterales de la caja reforzada por la pestaña -6-, dejando ver a su vez tambien fraccionado las pestañas -5- y el lado abatible -3-.

La figura C: muestra en sección fraccionada, la forma del dobléz ó pestaña -6-, sin y con el soporte -7- colocado.

Y la figura D: es una vista en conjunto del soporte -7- que es en este caso una varilla de madera redonda en cuyos extremos en forma transversal a su eje longitudinal dos piezas de plancha metálica en U -8- que son las que abrazan la caja según detalle figura C, esta pieza puede ser de madera, toda metálica o plástico, según necesidades ya de economía, duración etc.

Puede apreciarse ahora la ventaja que representa la solidez y robustez de su montaje, así como la extraordinaria facilidad conque se manejan los trajes, no solamente para colocarlos sino una vez colocados para su mejor disposición, la seguridad de su conservación. No se deforman.



91160

Ocupa un espacio mínimo, con un máximo de utilidad ponderado en número de prendas por estantería.

Fácil y seguro transporte y mínimo espacio en camiones, furgonetas y demás medios de transporte.

5. Máximas facilidades de almacenamientos por tallas, calidades, colores etc.,

Fácil distribución por la comodidad que representa su poco volumen y máximo aprovechamiento.

10. Las caras visibles pueden llevar acabado en cualquier color, forro, e incluso impresiones litográficas polícromas o nó.

15. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de una manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento, haciendose en relación con tamaño, materias y colores tan amplio uso como la Ley establece.

N O T A

20. En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Caja para embalaje de trajes, caracterizada por estar constituida de un cuerpo de forma paralepipédica y tres de sus caras laterales son enterizas y en su borde superior presentan solapa doblada hacia dentro para dar robustez al conjunto y en los bordes laterales que presentan las caras no consecutivas, presentan doblez asolapado en ángulo recto y la cuarta cara es abatible hacia afuera por doblez practicado a

30. altura predeterminada la cual cara va dotada en su



91160

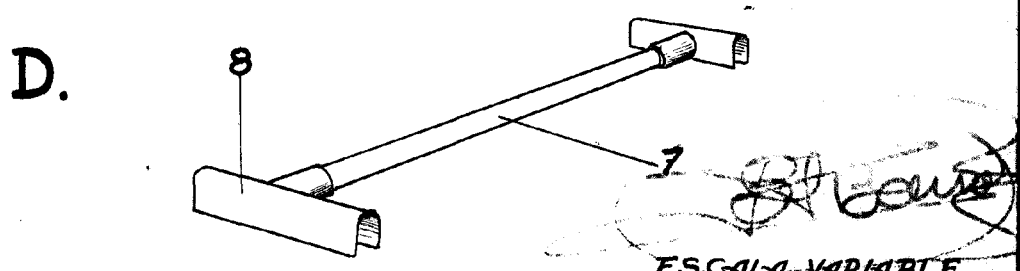
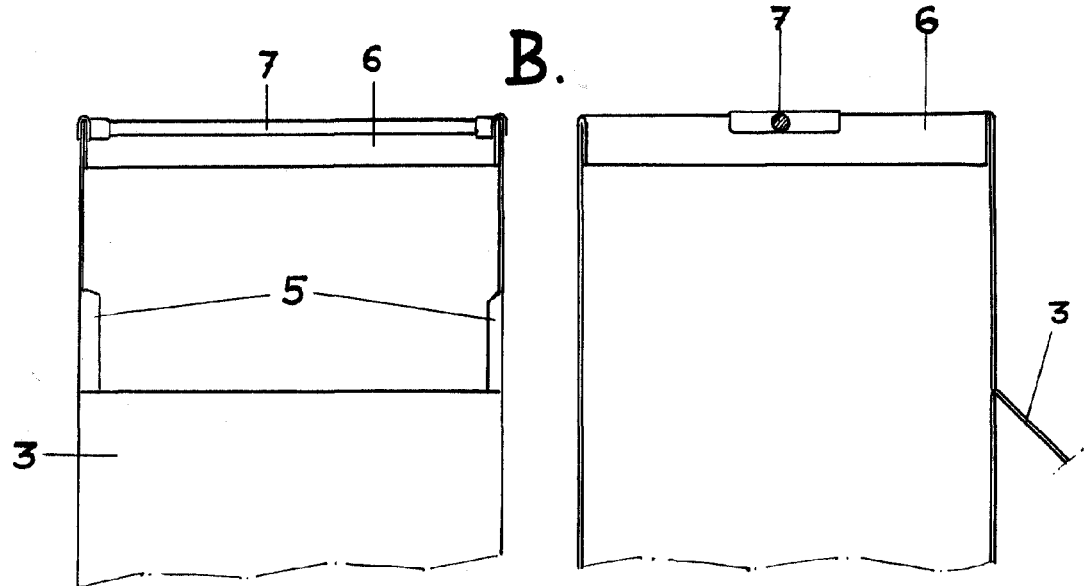
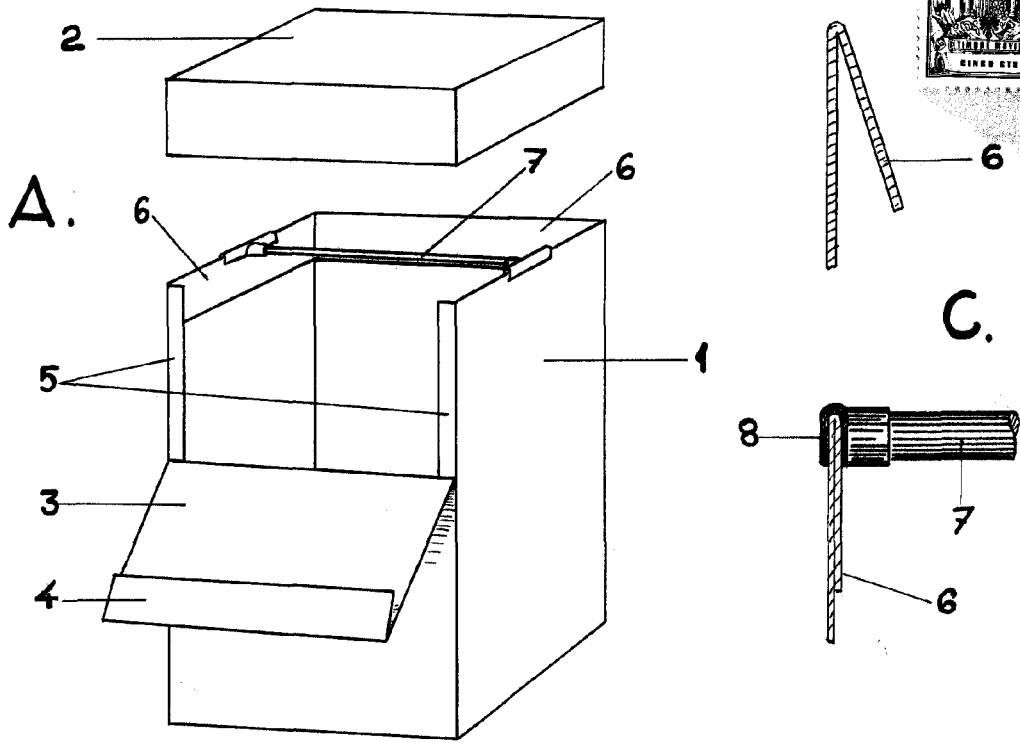
borde superior de solapa doblada hacia dentro que al cerrar la caja montará sobre los dobleces en ángulo recto de las caras laterales a las que es consecutiva esta cuarta.

5. 2ª.- Caja para embalaje de trajes, caracterizada porque un soporte cilíndrico apoya sus extremos en los bordes superiores de las caras enterizas contiguas a la abatible mediante dos piezas en forma de "T", siendo la rama transversal de cada una, en forma de media caña cuyo cuenco usa para descansar en los bordes de la caja y la rama perpendicular es un tubo, en cuyo hueco se inserta la barra del soporte cilíndrico, rematando el conjunto una tapa convencional, que ayuda a impedir el desarme.
- 10.

15. 3ª.- "CAJA PARA EMBALAJE DE TRAJES".
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 29 de Enero de 1.962.

91160



[Handwritten signature]
ESCALA VARIABLE